

COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



## "COPENUN"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N°. 01 DE LA COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A

COPENUN, celebrada a los 31 días del mes de Enero del año 2018, a las 19h00 pm, en las oficinas de la Compañía Peninsular de Transporte Universitario S.A COPENUN ubicada en La Libertad, Barrio 6 de Diciembre Av. 14 entre calle 30 y 31, se instala la Asamblea General Ordinaria de accionistas de S.A. COPENUN. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Actúa el Sr. Almer Acosta Altamirano como Presidente de la Compañía; y, como Secretario el Sr. Clifer Efrén Núñez Cristóbal. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario:

Comparecen Sr. Acosta Altamirano Almer con 200, Sr. Acosta Bustamante Hugo Luis con 200, Sr. Cabrera Guaranda Fernando Mauricio con 200, Sr. Cabrera Guaranda Henry Javier con 200, Sra. Cahuana Torres Gladys Rocío con 200, Sr. Chiquito Pérez Víctor Enrique con 200, Sr. Cruz Asencio Luis Olmedo con 200, Sr. De La A Pozo Washington con 200, Sr. Domínguez Orrala Kléber Efraín con 200, Srita. Freire Bello Melissa Maura con 200, Sr. Freire Jaramillo Jhon Vinicio con 400, Sr. Gamboa Rivera Víctor Hugo con 200, Sr. García Saona Luis Alberto con 200, Sra. Granda Guaicha Gina Magali con 200, Sr. Guallpa Quiridumbay Gonzalo Patricio con 200, Sr. Gualpa Chasi Jorge Aníbal con 200, Sr. Guamán Sisa Euclides Eduardo con 200, Sr. Guaranda Reyes Kennedy Jhon con 200, Sr. Guaranda Santana Iván Inocencio con 200, Sra. Guayaquil Lema Gladys Margoth con 200, Sra. Hervas Paredes Adriana Elizabeth con 200, Sr. Lozada Calvache Omar Sebastián con 200, Sr. Muñiz Orrala Jonathan William con 200, Sr. Muñiz Orrala Kléber Rubén con 200, Sr. Núñez Aldas Segundo Gerardo Euclides con 200, Sr. Núñez Cristóbal Clifer Efrén con 200, Sr. Orrala Soriano Wilmer con 200, Sra. Pilatasig Caguana Mónica Jeaneth con 200, Sra. Plaza Catillo Rosa Maritza con 200, Sr. Quinde Álava Vicente con 200, Sr. Quishpe Sánchez Luis Eladio con 200, Sr. Ramírez Orrala Pablo Rigoberto con 200, Sr. Ruiz Ruiz David Mesías con 400, Sr. Salguero Fiallos Sandro Fabián con 200, Sr. Sánchez Altamirano Darwin Enrique con 200, Sr. Suárez Rodríguez Rene Humberto con 200, Sr. Toasa Chiluisa Julio Cesar con 200, Sr. Tomalá Tomalá Sergio Stalin con 200, Sr. Triviño Orrala Aldrin Geovanny con 200, Sra. Vergara Lucas Anicia Divina con 200 acciones; **Justificados**, Sr. De La A Pozo Danny Dario con 200, Sr. Domínguez Borbor William Rene con 200, Sr. Llumitaxi Paz Carlos Ramiro con 200, Sr. Parra Moreira Eduardo Genaro con 200, Sr. Pico Arias Alexander Polivio con 200, Sr. Segara Murga Pedro con 200; **Faltas** Sra. Caicedo Rodríguez Gloria Luz con 200, Sr. Quirumbay Rodríguez Julio Omar con 200 acciones; se procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día:

COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



## "COPENUN"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.U.DIC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



1. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario del ejercicio económico del 2017.
3. Nombramiento del Comisario.

Inmediatamente se pasa a la VERIFICACION Y CONSTATACION DEL QUORUM.: Una vez constatado el quórum con 40 accionistas presentes, 6 justificados y 2 faltas; el señor presidente Almer Acosta Altamirano procede a instalar la Junta General Ordinaria, agradeciendo la asistencia a los señores accionistas e instala la Asamblea, se procedió a tratar Análisis y Aprobación del Ejercicio Económico del año 2017 esperando que todos participen educadamente y respetando la opinión de todos para el bien de la compañía.

Se pasa a conocer el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra el Sr. Almer Acosta (PRESIDENTE) Dando a conocer que se hizo la entrega de copias de informe del periodo comprendido desde Enero hasta el 31 de Diciembre del 2017, los mismos que deberían ser analizados para la respectiva aprobación el día de la Junta General Ordinaria.

Luego el señor Contador Sergio Tomalá, procede a dar su respetivo Informe empezando por estado de Perdidas y Ganancia, lo cual se ha tomado en cuenta lo que es el valor de Ingreso por Ventas en la Lubricadora, Cuotas de Administración, los valores de los cuatro accionistas que ingresaron a finales de año los mismos que no constaban en el presupuesto, caso contrario hubiéramos terminado en perdida.

Luego procede a dar lectura del Balance General entre estos: Caja, Banco, Cuentas por Cobrar de Cuotas, Cuentas por cobrar de Mercadería, Cuentas por pagar entre otros, Además da a conocer que el Patrimonio de la Compañía sería de \$88.842.13, pero ese dinero está invertido en mercadería, Una vez analizado el Balance al cierre del 31 de Diciembre del 2017, los accionistas proceden a realizar diferentes preguntas.

PALABRAS DE LA SEÑORA ADIANA HERVAS: Expresando si ahí está considerado la mercadería que queda en bodega.

PALABRAS DEL SEÑOR CONTADOR: En respuesta a la pregunta de la señora Hervas, lo que queda en bodega es muy aparte, ya que el estado de Resultado nos permite considerar la mercadería que se vendió, cuánto se ha gastado y cuánto queda de utilidad.

**COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.**



**"COPEPEN"**

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



**PALABRAS DEL SR. FRANCISCO DE LA A:** Preguntando que paso con los calendarios ya que nunca se le hizo llegar, además en el Informe que nos dieron debería estar firmado por el señor comisario ya que él tiene la obligación de revisar y dar un informe a favor o en contra de la compañía. Luego Pregunta a la sala q hora se van a iniciar las asambleas, como es de su conocimiento compañeros accionistas en la anterior solo se esperó 15 minutos de atraso y de inmediato se procedió a multar.

**PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE:** En contestación a la pregunta del Sr. Francisco de La A, dicho Informe que se les entrega es solo un Borrador que fue entregado para que sea analizado por cada uno de los accionistas ya que la sala es la máxima autoridad para Aprobar o Anular, y sobre los calendarios fueron entregados a la secretaría para que entregara tanto a clientes como accionistas.

En consecuencia, los accionistas presentes resuelven por unanimidad: aprobar el Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, y para dar inicio a las reuniones tanto de Trabajo o Asamblea solo se esperará 15 minutos de la hora citada, caso contrario se le aplicara Multa.

De inmediato se pasa al segundo punto del Orden del día.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**- Toma la palabra el señor Clifer Nuñez (gerente) dando lectura del mismo, además agradece confianza depositada en él y comprometiéndose a seguir luchando para el bienestar de la Institución.

Luego Toma la palabra el señor Wilmer Orrala (comisario), dando a conocer que los Estados Financieros concuerdan con los reportes registrados en los libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Agradeciendo a todos los accionistas por la atención brindada.

Una vez presentado y Aprobado el Informe de ambos se procede a conocer el tercer punto del orden del dia.

**3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.** De inmediato toma palabra el señor presidente (Almer Acosta) dando a conocer que la Ley de Compañía permite elegir o reelegir a un comisario.

**PALABRAS DEL SEÑOR VICENTE QUINDE.**- Dando a conocer que deberíamos elegir como comisario a una persona responsable, que presente un Informe mensual del

---

E-mail: copenun33s@hotmail.com

Dirección: Barrio 6 de diciembre- La Libertad

**COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.**



**"COPENUN"**

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION N° SC.U.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD – SANTA ELENA



estado de la compañía. Y pregunta al señor presidente cuantas veces a la semana el comisario actual pasa en la oficina haciendo su respectivo trabajo.

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE:** Con respecto a la pregunta del señor del señor Vicente Quinde yo le hice un llamado de atención al comisario solicitándole los Inventarios de la Compañía ya sea semanal o mensual y desde ahora él lo está haciendo. Pero el asunto a tratar en elegir o reelegir al comisario.

**PALABRAS DEL SEÑOR RENE SUAREZ:** Mocionando al señor Armando Orrala para que continúe como comisario, ya que él está cumpliendo con sus funciones y debería terminar su periodo.

**PALABRAS DEL SEÑOR FRANCISCO DE LA A:** Manifestando que para reelegir al Comisario debería tomarse en cuenta el Reglamento Interno el cual esta Notarizado y Protocolizado y en el art 6 de las elecciones, consta que solo tienen derecho a participar como miembros del Directorio los accionistas que se encuentren al dia en sus obligaciones

**PALABRAS EL SEÑOR KLEBER DOMINGUEZ.-** Expresando que está de acuerdo con el compañero Francisco de la A, como se puede reelegir a una persona que solo busca problemas, ya que existe un Reglamento se debería elegir a una persona que cumpla con sus funciones y se encuentre al dia.

**PALABRAS DEL SEÑOR HUGO ACOSTA.-** Manifestando que el compañero Armando Orrala, debería seguir en sus funciones hasta el mes Octubre que hay reelección y si este mantiene deudas con la compañía deberíamos darle un plazo para que se iguale.

**PALABRAS DE LA SRA. ADRIANA HERVAS.** Expresando que existe un Reglamento donde consta que solo pueden participar los que se encuentra al dia entonces lo correcto sería que el señor Gerente indique quienes son los accionistas que pueden participar.

**PALABRAS DEL SR. PRESIDENTE ALMER ACOSTA:** Manifestando que todos estamos aquí para debatir la situación del comisario y la mejor opción sería ir a elecciones.

Siendo Mencionados para cargo de comisario los señores Iván Guaranda, Armando Orrala la sala procede a debatir quedando electo el Sr. Armando Orrala con la mayoría de votos.

COMPAÑÍA PENINSULAR DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO S.A.



## "COPENUN"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESOLUCION Nº SC.U.DJC.G.110006161

RUC: 2490005814001

LEMA: UNIÓN, DISCIPLINA Y PROGRESO

TELÉFONO: 2781464

LA LIBERTAD - SANTA ELENA



Siendo las 23h00 se da por culminando la Junta General Ordinaria, e invitando a un refrigerio para todos los accionistas.

Para constancia firman:

.....  
  
Almer Acosta Altamirano,  
C.I # 180248931-8  
PRESIDENTE



.....  
  
Clifer Núñez Cristóbal  
C.I #091290978-5  
GERENTE